

Oferta para nuevas altas de gas de viviendas situadas en fincas que ya dispongan de gas natural (SV2)

Nedgia Catalunya, S.A. (en adelante, la Distribuidora), con el objetivo de fomentar el uso del gas natural y que se conecten a su red nuevos usuarios, ofrece una aportación económica para clientes cuya vivienda se encuentre en **fincas plurifamiliares que ya dispongan de conexión para el suministro de gas natural** y quieran dar de alta su vivienda. Para poder acceder a la oferta deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Realización de una nueva instalación de calefacción con circuito hidráulico.
- Contratación de una tarifa de acceso 3.2
- Que en el momento de concesión de la Licencia de Primera Ocupación (LPO) no tuvieran instalación receptora de gas natural.
- Que no hayan tenido suministro de gas natural en los últimos 3 años.

El importe de la aportación económica será de **300 €/punto de suministro**.

El importe se abonará mediante una **transferencia bancaria** en un periodo aproximado de un mes a partir de la puesta en servicio del punto de suministro, al titular de la Solicitud de Conexión a la Red (SCR) y del posterior Contrato de Conexión a la Red (CCR), que se indica a continuación:

Titular del CCR y de la cuenta bancaria: _____

IBAN: ES _____
(CP) (DC) (Entidad) (Oficina) (DC) (N.º de cuenta)

Al acogerse a la presente oferta, el titular del punto de suministro se compromete a mantener el alta de suministro de gas natural durante al menos 24 meses desde la puesta en servicio. En caso de que se produjera el cese del suministro antes de dicho plazo, la Distribuidora podrá recuperar la aportación económica realizada en virtud de esta oferta mediante un cargo en la última factura que remitirán en el momento del cese, en función de los siguientes periodos de permanencia: inferior a 6 meses: cargo del 100% del importe de la aportación realizada, entre 7 y 18 meses, cargo del 60% del importe de la aportación realizada, entre 19 y 23 meses, cargo del 30% del importe de la aportación realizada.

Esta oferta estará disponible hasta un máximo de 3.586 puestas en servicio. No es acumulable a otras promociones de la Distribuidora y es válida para las Solicitudes de

Conexión a Red realizadas entre el **15 de diciembre de 2020 y el 31 de enero de 2021** (o el último día de la prórroga en caso de haberse prorrogado la oferta) y puestas en servicio dentro de los 2 meses siguientes de la formalización de la solicitud.

La Distribuidora se reserva la facultad de poder modificar el plazo de vigencia de la presente oferta o de cancelarla anticipadamente debiéndolo comunicar en su página web con una antelación de 15 días.

Con la firma de este documento, el cliente acepta las condiciones de la oferta y asegura que cumple con los requisitos necesarios, indicados en este documento.

La Distribuidora se reserva la posibilidad de retrotraer los importes antes referidos si, en alguna comprobación posterior, se detectara un uso fraudulento por parte de los beneficios de la oferta.

El cliente/Representante

Nedgia Catalunya, S.A.



Nombre:

DNI:

Fecha: ____ / ____ / 202_

Código Oferta SV2

SV tarifa 3.2

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos y demás normativa aplicable en protección de datos personales, le informamos del tratamiento de sus datos por parte de la entidad responsable del tratamiento Nedgia Catalunya, S.A., con domicilio social en Plaza del Gas, 2, 08003 Barcelona, con la finalidad de gestionar su solicitud de oferta comercial.

Adicionalmente, Nedgia Catalunya, S.A le informa que Vd. tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir sus datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento, ejercer la portabilidad de los datos y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos o cualquier otro que reconozca la ley dirigiéndose a Reclamaciones - Atención Personalizada, Plaza del Gas nº 2 - 08003 Barcelona, con la referencia "Solicitud Protección de Datos - Nedgia" o a la dirección de correo sgestionre@nedgia.es adjuntando una copia del documento que acredite su identidad (DNI/NIE). También podrá interponer la correspondiente reclamación ante la autoridad de control.

Le aconsejamos consulte información detallada sobre protección de datos disponible en nuestra página web www.nedgia.es.